



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Dirección
General de Educación
Básica Regular

mejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 27 de octubre de 2020

OFICIO MÚLTIPLE 00041-2020-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Señor

DIRECTOR(A) REGIONAL DE EDUCACION

DIRECTOR(A) DE UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA LOCAL

Presente. -

Asunto: Se solicita proceso de validación de padrón de II.EE. del nivel de Educación Primaria de la Educación Básica Pública con plazas de Profesores de Educación Física para el año 2021

Referencia: OFICIO 00400-2020-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual se requiere por parte de su representada la validación de los padrones de II.EE. del nivel de Educación Primaria con plazas de Profesores de Educación Física para el año fiscal 2021.

Al respecto, en el marco de las competencias de la Dirección Educación Física y Deporte-DEFID de esta Dirección General; han elaborado el informe 0070-2020-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID-FOGL y que se adjunta al presente, donde se explicita el proceso de validación a ser realizada por las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Regionales, el mismo que se requiere sea confirmado directamente a la DEFID hasta el 03 de noviembre del año en curso.

Para este efecto se adjunta el padrón de propuesta, el mismo que será enviado también vía correo electrónico a través de los especialistas de la DEFID.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

CECILIA LUZ RAMIREZ GAMARRA

Directora General de Educación Básica Regular

EXPEDIENTE: DEFID2020-INT-0125094

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **9DAB8B**

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000



EL PERÚ PRIMERO